

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA INMOBILIARIA TELLO HNOS S.A.

En la Ciudad de Guayaquil al primero de enero del dos mil diez y siete, a las once horas en la sala de conferencia de la oficina ubicada en el Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: LORENZO DE GARAICOA Numero: 1211 Intersección: AGUIRRE EDIFICIO: IMPORTADORA TELLO HNOS, Ubicación: A DOS CUADRAS DEL MERCADO CENTRAL MUNICIPAL se reúnen los señores accionistas de la COMPAÑIA INMOBILIARIA TELLO HNOS S.A. Contando con la asistencia de sus accionistas Señor Tello Urgiles Edgar Hugo propietario de doscientas acciones, Señora Tello Urgiles Fanny Isabel propietario de doscientas acciones , Señor Tello Urgiles Héctor Rodrigo de doscientas acciones, Señora Urgiles Rivera Enriqueta Isabel propietaria de doscientas acciones, todas las acciones son iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una. Por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado el mismo que asciende a la suma de **OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS** iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una.

Preside la sesión el Señor Tello Urgiles Edgar Hugo en su calidad de Gerente de la Compañía se elaboró la lista de asistentes a la presente Junta y en virtud de la lista de asistentes elaborada por el secretario, El Señor Tello Urgiles Edgar Hugo , se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía esto es ochocientas acciones de un dólar americano cada una de ellas, por lo tanto los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta Universal de Accionistas amparado en lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituyen el orden del día.

El temario que se va a tratar en la presente sesión es el siguiente.

- a) Informe de Administradores
- b) Informe de Comisario.
- c) Balance General y Cuentas de Resultados 2.016
- d) Nombramiento de Comisario
- e) Deuda de Accionistas

A continuación se declara instalada la sesión, disponiendo que se pase a conocer los puntos planteados en el orden del día.

Una vez aprobado por unanimidad el temario propuesto, el Secretario de la Junta da lectura a los informes y documentos que se mencionan en los literales del orden del día y luego de escucharlos y analizarlos, los señores accionistas lo aprueban por unanimidad, acordando adjuntar a las presentes las actas de dichos documentos.

Seguidamente el Presidente mociona sobre la deuda que la compañía INMOBILIARIA TELLO HNOS S.A. se reunió con los accionistas y se acordó que a partir del año 2.017, se cancelara esta deuda, en un plazo no mayor de 5 años, el cual están incluidos los intereses implícitos, el cual no debe ser mayor a la tasa pasiva vigente dada por el ente Regulador como es el Banco Central del Ecuador y Elegir como Comisario a la Señora Alexandra Moran Vásquez. Para el siguiente período. Se ratifican en sus cargos Gerente General Señor Tello Urgiles Edgar Hugo .

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para efectuar la redacción del acta, hecho lo cual y con la concurrencia de los accionistas mencionados al comienzo del acta se da lectura a la presente, la misma que es aprobada y suscrita por todos los asistentes en señal de conformidad, adjuntándose a las misma los documentos mencionados en los literales a),b), c) d) y e) del orden del día.

Con lo cual el Gerente General levanta la sesión a las 12H30 de la misma fecha y da concluida la Junta General Extraordinaria de Accionistas, firmando para la constancia todos los presentes f)

LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA TELLO HNOS S.A. AL UNO DE ENERO DEL 2.017

Capital Social. US\$ 800, 00 (OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES EUIA)
Todas las participaciones iguales y nominativas de un dólar cada una.

ACCIONISTAS	No.DE PARTICIPACIONES	FIRMAS
SEÑORA TELLO URGILES FANNY ISABEL	200,00	
SEÑOR TELLO RUIZ VICTOR HUGO	200,00	
SEÑOR TELLO URGILES EDGAR HUGO	200,00	
SEÑORA URGILES RIVERA ENRIQUETA ISABEL	200,00	
TOTAL	800,00	



Tello Urgiles Edgar Hugo

Gerente General

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL

Guayaquil, 01 de Enero del 2.017.